

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERCARVAL S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.**

Cumpliendo con lo que determina la Ley de Compañías, respecto al informe anual de los administradores, me permito presentar ante ustedes compañeros accionistas el informe de las actividades realizadas en beneficio de la institución durante el año 2010, para lo cual me he enfocado en tres temas de notable importancia.

**1.- ASPECTO OPERATIVO**

En el ámbito operacional, al igual que el anterior año se a realizado la organización del trabajo, se ah mantenido varias reuniones con los organismos pertinentes con el fin de que se nos conceda la legalización como taxis ejecutivos, se a buscado la manera de colaborar con los señores accionistas con el fin de obtener los financiamientos económicos para la adquisición de las unidades.

**2.- ASPECTO ADMINISTRATIVO**

Se ha procedido a realizar una búsqueda mas exhaustiva para el arrendamiento del local para las oficinas, la adquisición de frecuencia y motorolas por cada uno de los señores accionistas, esperando finiquitar los tramites en próximos días.

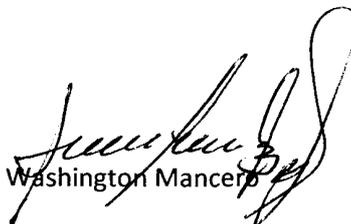
**3.- ASPECTO ECONÓMICO**

Alno existir ingresos ni egresos los balances serán presentados en cero, la contadora será quien detallará la explicación en lo posterior.

Deseo hacer extensivo mi agradecimiento a todos quienes conforman la Cía. Sercarval S.A., por permitir que la Institución surja e innove en el desarrollo de proyectos de beneficio para el accionista.

Aunque si bien es cierto empresarialmente recién estamos dando los primeros pasos, la misión de los dirigentes es recobrar la imagen y respetabilidad institucional.

Atentamente,

  
Sr. Washington Mancebo  
GERENTE GENERAL

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
23 DIC. 2011  
OPERADOR 16  
QUITO**